

Resumen de las recomendaciones

Estas recomendaciones se han formulado a partir de los conocimientos adquiridos en el estudio y el diseño de programas de iniciación que se basan en la tutoría. Las importantes contribuciones de estos programas al bienestar y la motivación de los profesores a lo largo de las distintas etapas de su carrera profesional los hacen indispensables para lograr una mejora efectiva. Por ello, es fundamental reconocer su importancia y priorizar su implementación para asegurar el crecimiento y desarrollo continuo de los docentes.



www.empowering-teachers.eu
[@LOOPEmpoweringTeachers](https://www.facebook.com/LOOPEmpoweringTeachers)
www.linkedin.com/company/83521833
[@LoopTeachers](https://twitter.com/LoopTeachers)

LOOP Informe político 2

Nuevos instrumentos políticos: un modelo para la inducción y la progresión profesional de los profesores



Febrero de 2023

Encuentre el documento completo [aquí](#)



The creation of this publication has been co-funded by the Erasmus+ grant program of the European Union under grant no. 626148-EPP-1-2020-2-PT-EPPKA3-PI-POLICY. This publication reflects the views only of the author. Neither the European Commission nor the project's national funding agency are responsible for the content or liable for any losses or damage resulting of the use of this publication.

¿Cuál es el objetivo de este PB2?

Este informe político presenta un modelo de inducción y progresión en la carrera docente, que pretende ser una referencia para la constitución y mejora de los programas de inducción y mentoría ya existentes en Europa.

Este modelo presenta dos instrumentos de formación esenciales para apoyar la inducción de los profesores noveles y sus mentores en las dimensiones científica, didáctico-pedagógica, administrativa/burocrática, sociocultural y emocional.

Este modelo resulta de la experiencia adquirida en el trabajo desarrollado a lo largo del proyecto LOOP, que reveló la evidente importancia de la adopción del modelo presentado, por lo que su legitimación a nivel político se considera determinante. Este reconocimiento debe traducirse en acciones concretas.

Así, las siguientes recomendaciones pretenden llamar la atención sobre su urgente y necesaria adopción e implementación.

¿A quién va dirigido?

Ministerios de Educación y/u organismos similares, instituciones de formación inicial y continua del profesorado, escuelas, asociaciones profesionales de profesores, docentes.

¿Cuáles son las recomendaciones?

GARANTIZAR

01

- el acceso a programas de inducción basados en la mentoría
- acceso a programas de capacitación para mentores
- políticas de promoción de proyectos como LOOP, que incluyan una formación sistemática.

Para...

la provisión de recursos y actividades significativas para la formación de mentores y mentorados, en las diferentes dimensiones de la actividad profesional.

ATRIBUIR

02

competencias a las diferentes estructuras nacionales por parte del Ministerio de Educación, para que asuman un conjunto de roles diferenciados y decisivos para el desarrollo efectivo de la inducción de nuevos profesionales.

Para...

empoderar a las diferentes estructuras nacionales para que asuman un conjunto de roles diferenciados y decisivos para el desarrollo efectivo de la inducción de nuevos profesionales.

INDUCIR y DESARROLLAR

03

a través de medidas de acción específicas, programas de inducción para determinados perfiles docentes, reconociéndolos como instrumentos indispensables para el desarrollo de competencias y valorización profesional.

Para...

entender la inducción como una estrategia crítica para la formación y el desarrollo profesional, particularmente durante la fase de (re)integración al sistema escolar. Por lo tanto, es esencial identificar los perfiles adecuados de profesores que más se beneficiarán de los programas de inducción.

04

VALORAR

los conocimientos específicos y especializados de los mentores y su perfil de competencias para apoyar las prácticas de promoción de la inducción, un reconocimiento crucial para garantizar la eficacia de la aplicación de los programas.

05

ADAPTAR

el proceso de inducción a los contextos profesionales y a las necesidades de los alumnos y mentores:

Para...

- Los programas de iniciación están dotados de la flexibilidad necesaria para adaptarse a los contextos profesionales y al perfil, las necesidades y los retos de los alumnos.
- Los programas de capacitación de los mentores se organizan para proporcionar herramientas y prever orientaciones para responder a los retos.

06

IMPLEMENTAR

programas de inducción de forma concertada entre niveles de actuación, porque son una oportunidad única para relanzar y transformar la educación, haciendo la carrera docente más atractiva y preparada para responder a los retos.

Para...

- Las autoridades educativas proporcionan los medios y facilitan el acceso a la inducción;
- Los directores de escuela garantizan la puesta en marcha de acciones de apoyo;
- Las estructuras intermedias apoyan la red de las distintas partes interesadas;
- Las entidades de formación garantizan la certificación y las acciones de formación;
- Los mentores y alumnos aseguran el desarrollo del programa.

07

GARANTIZAR

la participación efectiva de los profesores en la inducción, a nivel nacional, en una lógica de corresponsabilidad de los distintos agentes, apoyando su plena integración en un contexto educativo determinado y garantizando su desarrollo profesional.

Para...

- Programas de inducción planificados, y entendidos como procesos sistemáticos;
- Programas de capacitación de mentores que reflejen las necesidades del contexto y su formación;
- Condiciones organizativas que requieren regulación;
- Implicación de las estructuras escolares y de la comunidad educativa.

08

RECONOCER

la relevancia de la formación de los mentores, así como la capacitación y la implementación de programas de inducción, que pueden garantizar que el papel de los mentores sea plenamente apoyado y valorado, lo que lleva al crecimiento profesional y a la promoción profesional.

Para...

- Mentores y alumnos: creación de momentos de intercambio de experiencias, buenas prácticas y aprendizaje entre iguales;
- Programas: validación de los programas de iniciación y acreditación de los programas de capacitación de los mentores a efectos de progresión y/o reconocimiento profesional.